



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA**

**1832**

*Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027 (FOTOPAR 2026)*

1. El 19 de diciembre de 2025, en el BOIB n.º 171, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía de 25 de diciembre de 2025 por la que se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para el año 2026 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta documentación en los expedientes, que se detalla en la tabla siguiente, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Los expedientes se han valorado por orden de prelación, en función de la fecha y hora de entrada de la solicitud en el registro de la CAIB. El número de expediente lo asigna el aplicativo de gestión de subvenciones una vez ha entrado en su bandeja de entrada que puede diferir de la fecha y hora de entrada real por error en el proceso de transferencia de datos entre sistemas.

4. Hay que indicar que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece el orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina el orden de prelación.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Aclaraciones
FOTOPAR26-13/2026	MARIA ESPERANÇA MARION MUT	***1606**	- Para las personas físicas con actividad económica (certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores): Carencia certificado de alta al Censo de empresarios, profesionales y retenedores.	- Solicitud (documento normalizado 1): Solo se admiten firmas digitales (que tienen que ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertas como imágenes.
FOTOPAR26-113/2026	DANIEL JOSE RAMIREZ GOMEZ	***7104**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el n.º RII de la empresa instaladora habilitada. Tampoco indica la descripción de la instalación ni si se trata de un autoconsumo colectivo o en red.	
FOTOPAR26-123/2026	ANDRES ESTEVA BIBILONI	***1108**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 no indica el CUPS al que se da servicio.	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1, en vez de estar firmado, tiene una imagen inserta.
FOTOPAR26-129/2026	YANNIK SERAPHIN ERHART	****7349*	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): Falta la presentación del documento 2	
FOTOPAR26-130/2026	ULRICA CARLOTTA SCHMID MASTROCOLA	****4832*	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.	

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/25/1213515>





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Aclaraciones
FOTOPAR26-139/2026	JESSICA SANDRA ARAGAO DOS REIS	****8712*	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 no indica si el solicitante tiene o no actividad económica. - NIF y poderes de representación, si hay un representante: Falta su presentación. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el emplazamiento de la instalación que se desea ejecutar. El presupuesto de la pág. 2 no indica el total.	
FOTOPAR26-140/2026	ANDRES ANGEL GUARDIOLA BOSCH	***5724**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado está incompleto. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La potencia unitaria de los módulos FV que figura al doc. 2 es errónea. Tampoco indica el modelo de las baterías de litio.	
FOTOPAR26-144/2026	BARBARA COLL RAMIS	***9952**	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.	
FOTOPAR26-145/2026	JOSÉ RIPOLL ALEMANY	***9110**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está firmado por el solicitante. Solo se admiten firmas digitales (que tienen que ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertas como imágenes.	
FOTOPAR26-148/2026	FERNANDO SANCHO TOMÁS	***3887**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 no indica si el solicitante tiene o no actividad económica. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 presentado no está firmado digitalmente por un instalador habilitado. Tampoco indica correctamente las coordenadas UTM.	
FOTOPAR26-149/2026	ANTONIO ABAD PEREZ CASTELAR	***8253**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): Falta la presentación del documento normalizado 2.	
FOTOPAR26-150/2026	JOAN ANNIBAL MESTRE CARDOSO	***3931**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 no indica si el solicitante tiene o no actividad económica. Las baterías sin una ampliación mínima de 1 kWp no son subvencionables. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 no indica el presupuesto de la parte fotovoltaica. La potencia unitaria de los módulos FV es errónea. La batería no indica el modelo.	
FOTOPAR26-156/2026	WERNER ERICH KÜHN	****3013*	- Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: El documento de legalidad del emplazamiento aportado no aporta datos precisos del emplazamiento de la instalación y no coincide con el emplazamiento indicado al doc. 2	
FOTOPAR26-161/2026	CARLOS ARTURO LLABRÉS COLOM	***4481**	- Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: El documento de legalidad del emplazamiento aportado no es ninguno de los documentos que se enumeran en el apartado 4.6 de las bases de la convocatoria	
FOTOPAR26-166/2026	FRANCISCA MORA BOU	***4819**	- El documento 2 presentado está incompleto.	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1, en vez de estar firmado, tiene una imagen insertada.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/25/1213515





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Aclaraciones
FOTOPAR26-172/2026	ALEJANDRO DELGADO AGUILERA	***8852**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el n.º RII de la empresa instaladora habilitada. Tampoco indica si se trata de un autoconsumo colectivo o no.	
FOTOPAR26-178/2026	RAUL DIAZ ARAUJO	***6495**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el n.º RII de la empresa instaladora habilitada.	
FOTOPAR26-179/2026	ELISABETH WANTIA-KOLF	****0916*	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.	
FOTOPAR26-187/2026	JUAN MUÑOZ FAJARDO	***4453**	- Solicitud (documento normalizado 1): Solo se admiten firmas digitales (que tienen que ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertas como imágenes.	- Solicitud (documento normalizado 1): Solo se admiten firmas digitales (que tienen que ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertas como imágenes.
FOTOPAR26-189/2026	MICHAEL EGON KURT HERBERT WEGERT	****5336*	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.	
FOTOPAR26-199/2026	JOSE MARIA RIBAS FUSTER	***6262**		- Solicitud (documento normalizado 1): Solo se admiten firmas digitales (que tienen que ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertas como imágenes.
FOTOPAR26-203/2026	ROSARIO CARRILLO ALCOBENDAS	***9312**	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: Falta su presentación.	- Solicitud (documento normalizado 1): Solo se admiten firmas digitales (que tienen que ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertas como imágenes.
FOTOPAR26-206/2026	JONAS KATZENSTEIN	****9652*	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.	
FOTOPAR26-208/2026	MARIA BEGOÑA MARTÍNEZ SANTOS	***1499**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 no indica si el solicitante tiene o no actividad económica.	
FOTOPAR26-217/2026	GERTRUDIS MARIA CARRERAS PONS	***9515**	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/25/1213515





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Aclaraciones
FOTOPAR26-219/2026	ALVARO GOROSPE AMO	***3333**	- Para las personas físicas con actividad económica (certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores), Hay que justificar el alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores con fecha anterior a la solicitud para las personas físicas con actividad económica.	
FOTOPAR26-223/2026	FRANCISCA ESCANDELL ESCANDELL	***5451**	- Solicitud (documento normalizado 1): No es objeto de esta convocatoria subvencionar instalaciones de generación o de acumulación existentes. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): Al documento 2 carencia la descripción del sistema de motorización. También indica instalación aislada pero aportan un n.º de CUPS.	
FOTOPAR26-226/2026	MARIA ROSARIO CORREOSO MOLINA	***6927**	- Solicitud (documento normalizado 1): Falta la presentación del documento 1.	
FOTOPAR26-228/2026	MARIA ANTONIA SIRER MELIS	***2332**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está firmado por el solicitante.	
FOTOPAR26-229/2026	MARIA ROSARIO CORREOSO MOLINA	***6927**	- Solicitud (documento normalizado 1): Falta la presentación del documento 1.	
FOTOPAR26-234/2026	ANDREAS ROBERT HERRMANN	****5194*	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.	
FOTOPAR26-253/2026	PETER THEODOR HONEGG	****5846*	- Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado del AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.	
FOTOPAR26-257/2026	SUSANNE HUPPERICH GEB SCHILD	****0363*	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 no indica si el solicitante tiene o no actividad económica. - Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: El documento aportado señala que las construcciones existentes se encuentran fuera de ordenación y por tanto no se puede acreditar la legalidad del emplazamiento.	
FOTOPAR26-264/2026	MARGARITA SERRA CANTALLOPS	***1548**	- Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: El documento de legalidad del emplazamiento aportado indica un emplazamiento impreciso y diferente al del Documento 2	
FOTOPAR26-265/2026	THOMAS SOTHERS SMALE	****3627*	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 no tiene rellenas/ o tiene mal rellenas las potencias que correspondan (kWp, kW y kWh). Solo se admiten firmas digitales (que tienen que ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertas como imágenes. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): En el documento 2 los datos del coste de la actuación no están rellenas. - Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: En el caso de instalaciones aisladas, se tiene que acreditar la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación con uno de los documentos siguientes: un certificado del ayuntamiento que acredite la legalidad, la cédula de habitabilidad, una copia de la licencia de obras en vigor o el certificado de final de obra.	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/25/1213515





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Aclaraciones
FOTOPAR26-269/2026	JUAN FRANCISCO BERMEJO GARRIDO	***1523**	- Solicitud (documento normalizado 1): La autorización presentada no habilita al representante a firmar el documento 1.	
FOTOPAR26-273/2026	CARLOS PALMA MARTINEZ	***4714**	- Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: El documento de legalidad del emplazamiento aportado indica una referencia catastral diferente a la del Documento 2	
FOTOPAR26-323/2026	MARGARITA MAYRATA BOVER	***6902**	- Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: El documento de legalidad del emplazamiento aportado no es ninguno de los documentos que se enumeran en el apartado 4.6 de las bases de la convocatoria	

En caso de que no se presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, visto el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta aquel momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta Ley.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (20 de febrero de 2026)

**El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático**

Diego Viu Domínguez

